

10ª REUNIÓN - SESIÓN PREPARATORIA

DICIEMBRE 7 DE 2021

Presidencia de los señores diputados **Daniel Julio Ferreyra**
y **Sergio Tomás Massa**

Secretarios: doctor **Eduardo Cergnul**, don **Rodrigo Rodríguez**
e ingeniero **Luis Gustavo Borsani**

Prosecretarios: doña **Marta A. Luchetta**, licenciada **Ana**
Lozano, licenciado **Luis Emilio Samyn Ducó** y don **Pedro**
Javier Pretto

Dirección de Taquígrafos

Lista de asistencia

Presentes:

- AGUIRRE, HILDA CLELIA
- AGUIRRE, MANUEL IGNACIO
- AJMECHET, SABRINA
- ALDERETE, JUAN CARLOS
- ALIANIELLO, EUGENIA
- ALLENDE, WALBERTO
- ALONSO, CONSTANZA MARIA
- ALVAREZ, FELIPE
- AMAYA, DOMINGO LUIS
- ANGELINI, FEDERICO
- ANTOLA, MARCELA
- APARICIO, ALICIA N.
- ARJOL, MARTIN
- ARROYO, DANIEL
- ASCARATE, LIDIA INES
- ASSEFF, ALBERTO
- AUBONE, ANA FABIOLA
- BACHEY, KARINA ETHEL
- BALDASSI, HECTOR W.
- BANFI, KARINA
- BARBARO, HECTOR "CACHO"
- BARLETTA, MARIO
- BAZZE, MIGUEL ANGEL
- BERHONGARAY, MARTIN ANTONIO
- BERMEJO, ADOLFO
- BERTOLDI, TANYA
- BERTONE, ROSANA ANDREA
- BESANA, GABRIELA
- BORMIOLI, LISANDRO
- BORREGO, VICTORIA
- BOUHID, GUSTAVO
- BRAMBILLA, SOFIA
- BRAWER, MARA
- BREGMAN, MYRIAM
- BRITTEZ, MARIA CRISTINA
- BROUWER DE KONING, GABRIELA
- BRUE, DANIEL AGUSTIN
- BURYAILE, RICARDO
- CACACE, ALEJANDRO
- CALIVA, LIA VERONICA
- CALLETTI, PAMELA
- CAMAÑO, GRACIELA
- CAMPAGNOLI, MARCELA
- CAPARROS, MABEL LUISA
- CARBAJAL, FERNANDO
- CARNAGHI, GUILLERMO OSCAR
- CARRIZO, ANA CARLA
- CARRIZO, NILDA MABEL
- CARRIZO, SOLEDAD
- CARRO, PABLO
- CASARETTO, MARCELO PABLO
- CASAS, SERGIO GUILLERMO
- CASELLES, GRACIELA MARIA
- CASTETS, LAURA CAROLINA
- CERVI, PABLO
- CHAHER, LEILA
- CHAHLA, ROSSANA
- CHOMIAK, MARIA LUISA
- CHUMPITAZ, GABRIEL FELIPE
- CISNEROS, CARLOS ANIBAL
- CLERI, MARCOS
- COBOS, JULIO
- COLI, MARCELA
- CORNEJO, VIRGINIA
- CRESCIMBENI, CAMILA
- DAIVES, RICARDO DANIEL
- DALDOVO, NELLY RAMONA
- DANTAS, PEDRO CRISTIAN
- DE LA SOTA, NATALIA
- DE LOREDO, RODRIGO
- DE MARCHI, OMAR
- DEL CAÑO, NICOLAS
- DEL PLA, ROMINA
- DI GIACOMO, LUIS
- DOMINGO, AGUSTIN
- EL SUKARIA, SOHER
- ESPERT, JOSE LUIS
- ESTEVEZ, ENRIQUE
- ESTEVEZ, GABRIELA BEATRIZ
- ESTRADA, EMILIANO
- FAGIOLI, FEDERICO
- FEIN, MONICA
- FERNANDEZ PATRI, RAMIRO
- FERNANDEZ, AGUSTIN
- FERNANDEZ, EDUARDO
- FERRARO, MAXIMILIANO
- FERREYRA, DANIEL JULIO
- FIGUEROA CASAS, GERMANA
- FIGUEROA, ROLANDO
- FINOCCHIARO, ALEJANDRO
- FRADE, MONICA EDITH
- GAILLARD, ANA CAROLINA
- GALIMBERTI, PEDRO JORGE
- GARCIA ARESCA, IGNACIO
- GARCIA DE LUCA, SEBASTIAN
- GARCIA, XIMENA
- GINOCCHIO, SILVANA MICAELA
- GIOJA, JOSE LUIS
- GODOY, LUCAS JAVIER
- GOLLAN, DANIEL
- GONZALEZ, ALVARO GUSTAVO
- GROSSO, LEONARDO

- GUTIERREZ, CARLOS MARIO
- GUTIERREZ, RAMIRO
- HAGMAN, ITAI
- HEIN, GUSTAVO RENE
- HELLER, CARLOS
- HERNANDEZ, ESTELA
- HERRERA, BERNARDO JOSE
- HERRERA, RICARDO
- IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO
- IGON, SANTIAGO NICOLAS
- IPARRAGUIRRE, ROGELIO
- JETTER, INGRID
- JOURY, MARIA DE LAS MERCEDES
- KIRCHNER, MAXIMO CARLOS
- KLIPAUKA LEWTAK, FLORENCIA
- LACIAR, SUSANA ALICIA
- LAMPREABE, FLORENCIA
- LANDRISCINI, SUSANA GRACIELA
- LASPINA, LUCIANO ANDRES
- LATORRE, JIMENA
- LEDESMA, TOMAS
- LEITO, MARIO
- LEIVA, ALDO ADOLFO
- LENA, GABRIELA
- LITZA, MONICA
- LOMBARDI, HERNAN
- LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO
- LOPEZ RODRIGUEZ, DANTE
- LOPEZ, JIMENA
- LOPEZ, JUAN MANUEL
- LOSPENNATO, SILVIA GABRIELA
- MACHA, MONICA
- MANES, FACUNDO
- MANZI, RUBEN
- MAQUIEYRA, MARTIN
- MARIN, VARINIA LIS
- MARTIN, JUAN
- MARTINEZ VILLADA, LEONOR MARIA
- MARTINEZ, ALVARO
- MARTINEZ, DOLORES
- MARTINEZ, GERMAN PEDRO
- MARTINEZ, MARIA ROSA
- MARZIOTTA, GISELA
- MASSA, SERGIO TOMAS
- MASSETANI, VANESA LAURA
- MASTALER, MAGALI
- MILEI, JAVIER GERARDO
- MILMAN, GERARDO
- MIRABELLA, ROBERTO
- MOISES, MARIA CAROLINA
- MONTI, FRANCISCO
- MONTOTO, MARIA LUISA
- MONZO, EMILIO
- MORALES GORLERI, VICTORIA
- MOREAU, CECILIA
- MOREAU, LEOPOLDO
- NANNI, MIGUEL
- NAVARRO, GRACIELA
- NEDER, ESTELA MARY
- NEGRI, MARIO RAUL
- NUÑEZ, JOSE CARLOS
- OBEID, ALEJANDRA DEL HUERTO
- OCAÑA, GRACIELA
- OLIVETO LAGO, PAULA
- OMODEO, PAULA
- ORMACHEA, CLAUDIA BEATRIZ
- ORREGO, HUMBERTO MARCELO
- OSUNA, BLANCA INES
- PALAZZO, SERGIO OMAR
- PAPONET, LILIANA
- PAROLA, MARIA GRACIELA
- PASSO, MARCELA FABIANA
- PEDRALI, GABRIELA
- PEDRINI, JUAN MANUEL
- PENACCA, PAULA ANDREA
- PEREYRA, JULIO
- PEREZ ARAUJO, HERNAN
- PEREZ PLAZA, EBER ALBANO
- PIPARO, CAROLINA
- POGGI, CLAUDIO JAVIER
- POLINI, JUAN CARLOS
- PONCE, CARLOS YBRHAIN
- PROPATO, AGUSTINA LUCRECIA
- QUETGLAS, FABIO JOSE
- QUIROZ, MARILU
- RANDAZZO, FLORENCIO
- REY, MARIA LUJAN
- REYES, ROXANA
- REZINOVSKY, DINA
- RITONDO, CRISTIAN ADRIAN
- RIZZOTTI, JORGE
- RODRIGUEZ MACHADO, LAURA
- RODRIGUEZ, ALEJANDRO "TOPO"
- ROMERO, ANA CLARA
- ROMERO, JORGE ANTONIO
- SALVADOR, SEBASTIAN NICOLAS
- SANCHEZ, ROBERTO ANTONIO
- SAND, NANCY
- SANTILLI, DIEGO
- SANTORO, LEANDRO
- SANTOS, GUSTAVO
- SARTORI, DIEGO HORACIO

- SAYAGO, SILVIA
- SCHIAVONI, ALFREDO OSCAR
- SELVA, CARLOS AMERICO
- SILEY, VANESA RAQUEL
- SOTOLANO, MARIA
- SOUTO, NATALIA MARCELA
- STEFANI, HECTOR ANTONIO
- STILMAN, MARIANA
- STOLBIZER, MARGARITA
- TAILHADE, RODOLFO
- TAVELA, DANYA
- TEJEDA, MARIA VICTORIA
- TETAZ, MARTIN ALBERTO
- TOLOSA PAZ, VICTORIA
- TONELLI, PABLO GABRIEL
- TONIOLLI, EDUARDO
- TORELLO, PABLO
- TORTORIELLO, ANIBAL
- UCEDA, MARISA LOURDES
- VALDES, EDUARDO FELIX
- VARA, JORGE
- VARGAS MATYI, BRENDA
- VERASAY, PAMELA FERNANDA
- VERON, JORGE GUILLERMO
- VESSVESSIAN, PAOLA
- VIDAL, CLAUDIO ORLANDO
- VIDAL, MARIA EUGENIA
- VILAR, DANIELA MARINA
- VILCA, ALEJANDRO
- VILLARRUEL, VICTORIA
- WOLFF, WALDO EZEQUIEL

- YACOBITTI, EMILIANO BENJAMIN
- YAMBRUN, LILIANA PATRICIA
- YAPOR, LUCIO
- YASKY, HUGO
- YUTROVIC, CAROLINA
- ZANGLA, MARIA JOSE
- ZAPATA, CARLOS RAUL
- ZUVIC, MARIANA

Ausentes con aviso:

- CIPOLINI, GERARDO
- CORNEJO, ALFREDO
- CORPACCI, LUCIA BENIGNA
- FRIGERIO, FEDERICO
- MASIN, MARIA LUCILA
- ROMERO, VICTOR HUGO
- RUARTE, ADRIANA NOEMI
- RUIZ ARAGON, JOSE ARNALDO
- SANCHEZ, FRANCISCO

RENUNCIA A PARTIR DEL 7/12/21
- PENDIENTE DE
APROBACIÓN.: JUEZ, LUIS ALFREDO

RENUNCIA A PARTIR DEL 7/12/21
- PENDIENTE DE
APROBACION.: TORRES, IGNACIO
AGUSTIN

SUMARIO

- 1.- Designación del **presidente de edad**.
- 2.- **Izamiento de la bandera nacional**.
- 3.- **Himno Nacional Argentino**.
- 4.- Elección del **presidente provisional de la Honorable Cámara**.
- 5.- **Juramento** e incorporación de las señoras diputadas electas y de los señores diputados electos.
- 6.- Elección de las **autoridades de la Honorable Cámara**.
- 7.- **Renuncias** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara.
- 8.- **Designación** de los secretarios y prosecretarios de la Honorable Cámara.
- 9.- **Designación** de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.
- 10.- **Apéndice:**
 - A.- **Resoluciones de la Presidencia**.

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de 2021, a la hora 12 y 30:

- 1 -

PRESIDENTE DE EDAD

Sra. Secretaria (Luchetta).- Señoras diputadas y señores diputados: conforme lo establecido en el artículo 1° del reglamento de esta Honorable Cámara, la Presidencia ha convocado a las señoras legisladoras y a los señores legisladores en ejercicio, electas y electos, a los efectos de cumplir con el citado artículo y concordantes con ese cuerpo legal. Se encuentran presentes en el recinto, ocupando sus bancas, 218 señoras diputadas y señores diputados en ejercicio, electas y electos.

AQUÍ RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Sra. Secretaria (Luchetta).- Corresponde que, de acuerdo con el artículo 2° del reglamento, se invite en primer término a ocupar la Presidencia al señor diputado de la Nación don Daniel Julio Ferreyra, en su condición de diputado en ejercicio de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

- Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado don Daniel Julio Ferreyra. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- 2 -

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Ferreyra).- Muchísimas gracias por permitirme tener el honor de presidir esta sesión. Realmente, es un honor para mí.

Estoy muy agradecido y confío plenamente en que en esta etapa haremos todo lo posible para encontrar aquellos puntos de concordancia que nos permitirán sacar al país de la gravísima situación en la que se encuentra.

Para ello, hace falta que todos pongamos a la Patria por encima de algunos intereses personales. Espero que podamos conciliar en ese sentido.

Damos comienzo a esta sesión con la presencia de 232 señoras diputadas y señores diputados en ejercicio, electas y electos, queda abierta la sesión.

Invito al señor diputado por el distrito electoral del Chaco, don Aldo Adolfo Leiva, a izar la bandera en el mástil del recinto.

- Puestos de pie las señoras diputadas y los señores diputados en ejercicio, electas, electos y el público presente, el señor diputado don Aldo Adolfo Leiva procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- 3 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Ferreyra).- Invito a las señoras legisladoras, a los señores legisladores y al público presente a entonar las estrofas del himno nacional argentino.

- Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- 4 -

PRESIDENTE PROVISIONAL

Sr. Presidente (Ferreyra).- Señoras diputadas y señores diputados: de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de esta Honorable Cámara.

Tiene la palabra la señora diputada Penacca, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Penacca.- Señor presidente: para ocupar el cargo de presidente provisional de esta Honorable Cámara propongo al señor diputado Sergio Tomás Massa.

Sr. Presidente (Ferreyra).- Si hubiere asentimiento, se procederá conforme lo propuesto por la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Ferreyra).- Invito al señor diputado por Buenos Aires a hacerse cargo de la Presidencia.

- Ocupa la Presidencia el señor presidente provisional de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Presidente (Massa).- Informo que han presentado sus diplomas o actas correspondientes las señoras diputadas electas y los señores diputados electos de los diferentes distritos.

- 5 -

JURAMENTO

Sr. Presidente (Massa).- Invito a las señoras diputadas electas y a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los nominará a fin de que se aproximen al estrado. El juramento se prestará de acuerdo con los usos elegidos por cada diputada y diputado.

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, María Victoria Borrego, Hernán Santiago Lombardi y Facundo Francisco Manes, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran desempeñar fielmente el cargo la señora diputada Borrego y los señores diputados Lombardi y Manes y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Gerardo Milman, Fabio José Quetglas y Danya Verónica Tavela, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran desempeñar fielmente el cargo los señores diputados Milman y Quetglas y la señora diputada Tavela y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires,

Nicolás del Caño, Romina Del Plá y Hugo Rubén Yasky, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados del Caño y Yasky y la señora diputada Del Plá y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírseles el juramento:

Sr. del Caño.- Por echar al FMI de la Argentina y América Latina y desconocer la deuda fraudulenta, por la juventud que lucha contra la precarización y en defensa del planeta, por la clase trabajadora internacional y por los pueblos del mundo, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Del Plá.- Por los trabajadores de la salud, héroes contra la pandemia; por la docencia, que tuvo el peso de garantizar la educación que los gobiernos no garantizaron; por los jubilados, que son las víctimas de todos los ajustes; por la absolución de Arakaki y Ruiz, a cien años de las huelgas patagónicas; contra el pacto con el FMI y por el gobierno de los trabajadores en la Argentina y en todo el mundo, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Yasky.- Por los treinta mil compañeros y compañeras desaparecidos, por la Patria Grande y por la libertad de Milagro Sala, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Daniel Fernando Arroyo, Gabriela Gisel Besana, María Marcela Campagnoli, Mónica Litza y Emilio Monzó, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento

de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Arroyo y Monzó y las señoras diputadas Besana, Campagnoli y Litza y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Diego César Santilli, Vanesa Raquel Siley, Margarita Stolbizer y Victoria Tolosa Paz, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Santilli y las señoras diputadas Siley, Stolbizer y Tolosa Paz y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*
- Al requerírsele el juramento:

Sra. Siley.- Por la memoria de Néstor Kirchner, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Constanza María Alonso, José Luis Espert, Rogelio Iparraguirre y Marcela Fabiana Passo, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria las señoras diputadas Constanza María Alonso y Marcela Fabiana Passo y los señores diputados José

Luis Espert y Rogelio Iparraguirre y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Espert.- Por los ideales de Juan Bautista Alberdi, que hicieron grande a este país, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Julio César Pereyra, Carolina Píparo, Agustina Lucrecia Propato, Florencio Randazzo y Brenda Magalí Vargas Matyi, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria las señoras diputadas Carolina Píparo, Agustina Lucrecia Propato y Brenda Magalí Vargas Matyi y los señores diputados Julio César Pereyra y Florencio Randazzo y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírseles el juramento:

Sra. Propato.- Por la defensa de la soberanía nacional y por el pueblo bonaerense, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Vargas Matyi.- Por el pueblo argentino y por la gloriosa juventud peronista, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Alejandro Oscar Finocchiaro, Daniel Gollán, Juan Manuel López y Mónica Macha, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento

de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria la señora diputada Mónica Macha y los señores diputados Alejandro Oscar Finocchiaro, Daniel Gollán y Juan Manuel López y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Buenos Aires, Leopoldo Moreau, Graciela Ocaña, Sergio Omar Palazzo y María Sotolano, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria las señoras diputadas Graciela Ocaña y María Sotolano y los señores diputados Leopoldo Moreau y Sergio Omar Palazzo y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírseles el juramento:

Sr. Palazzo.- Por los 30.000 compañeros desaparecidos, por las luchas y mártires del movimiento obrero, ¡sí, juro!
(Aplausos en las bancas y en las galerías.)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Catamarca, Silvana Micaela Ginocchio, Dante Edgardo López Rodríguez y Francisco Manuel Monti, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Silvana

Micaela Ginocchio y los señores diputados Dante Edgardo López Rodríguez y Francisco Manuel Monti y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia del Chaco, María Luisa Chomiak, Juan Manuel Pedrini y Juan Carlos Polini, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada María Luisa Chomiak y los señores diputados Juan Manuel Pedrini y Juan Carlos Polini y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia del Chaco, María Inés Quiroz, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada María Inés Quiroz y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)
- Al requerírsele el juramento:

Sra. Quiroz.- Por el Chaco, por Avia Terai y por las generaciones futuras, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia del Chubut, Ana Clara Romero, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Ana Clara Romero y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia del Chubut, María Eugenia Alianiello, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Alianiello y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Alianiello.- Por mi familia, por las mujeres, por las compañeras y los compañeros militantes, ¡juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sabrina Ajmechet, Myriam Bregman, Ana Carla Carrizo, Fernando Adolfo Iglesias y Martín Alberto Tetaz, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran desempeñar

fielmente el cargo los señores diputados Ajmechet, Bregman, Carrizo (A.C.), Iglesias y Tetaz y se incorporan a la Honorable Cámara.

- Al requerírseles el juramento:

Sra. Bregman.- Por los 30.000 detenidos desaparecidos, por los desaparecidos durante gobiernos constitucionales, por la lucha de las mujeres y la diversidad, por los pueblos que enfrentan la destrucción del planeta, por los trabajadores y trabajadoras -que se organizan para terminar con la barbarie capitalista-, porque no puede haber verdadera libertad sin terminar con la explotación y con la opresión, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Iglesias.- Porque respetemos por una vez y demos el ejemplo acatando la Constitución, las leyes y las fórmula de juramento establecidas por el reglamento interno, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ricardo Hipólito López Murphy, Javier Gerardo Milei, Paula Mariana Oliveto Lago y Victoria Eugenia Villarruel, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados López Murphy, Milei, Oliveto Lago y Villarruel y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírseles el juramento:

Sra. Villarruel.- Por las víctimas del terrorismo. ¡Sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. López Murphy.- Por la libertad y la República. ¡Sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Vidal y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carlos Salomón Heller, Gisela Marziotta y Leandro Jorge Santoro, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria los señores diputados Heller, Marziotta y Santoro y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Córdoba, Rodrigo Alfredo De Loredó, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo el señor diputado De Loredó y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Córdoba, Héctor Walter Baldassi, María Soledad Carrizo, Natalia De la Sota, Ignacio García Aresca y José Gustavo Santos, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Baldassi, Carrizo (M.S), De la Sota, García Aresca y Santos y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Córdoba, Gabriela Virginia Brouwer de Koning, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Brouwer de Koning y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Córdoba, José Pablo Carro y Laura Elena Rodríguez Machado, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la

Patria el señor diputado Carro y la señora diputada Rodríguez Machado y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Rodríguez Machado.- Y por el pueblo de la provincia de Córdoba, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Corrientes, Manuel Ignacio Aguirre y Jorge Antonio Romero, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Aguirre y Romero y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Aguirre.- Por San Martín, para recuperar sus héroes, por Corrientes, y por la defensa de la familia, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Corrientes, Sofía Brambilla, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Brambilla y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Entre Ríos, Pedro Jorge Galimberti, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo el señor diputado Galimberti y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Entre Ríos, Marcela Antola y Tomás Ledesma, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria la señora diputada Antola y el señor diputado Ledesma y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*
- Al requerírsele el juramento:

Sra. Antola.- Por Raúl Alfonsín, padre de la democracia, ¡sí, juro!

Sr. Ledesma.- Por Perón, Evita, Néstor Kirchner, Cristina, los sueños de los 30.000 compañeros y compañeras y mi provincia de Entre Ríos, ¡sí, juro! *(Aplausos.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Entre Ríos, Ana Carolina Gaillard, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento

de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Gaillard y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Gaillard.- Por la Patria justa, libre y soberana que soñaron nuestros compañeros detenidos y desaparecidos, por mi pueblo entrerriano, por un Estado que cuide y acompañe y no castigue y criminalice a los usuarios y por no más presos por plantar, ¡sí, juro! *(Aplausos.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Formosa, Ramiro Fernández Patri, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Fernández Patri y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Formosa, Fernando Carbajal, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria el señor diputado Carbajal y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Jujuy, Alejandro Ariel Vilca, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo el señor diputado Vilca y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Vilca.- Por el sacrificado y combativo pueblo jujeño, por la rebelión de los oprimidos contra el sistema capitalista y por la resistencia de los más de quinientos años de nuestros pueblos originarios, *jallalla, ¡sí, juro!*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Jujuy, Gustavo Alfredo Bouhid, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Bouhid y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Jujuy, Leila Susana Chaher, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del

reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Chaher y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Chaher.- Por el pueblo jujeño, por Perón, por Evita, por Néstor y Cristina, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de La Pampa, Varinia Lis Marín, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo la señora diputada Marín y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de La Pampa, Marcela Inés Coli, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Coli y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de La Pampa, Martín Maquieyra, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el

señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Maquieyra y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo y a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de La Rioja, Ricardo Herrera y Gabriela Pedrali, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Herrera y la señora diputada Pedrali y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Mendoza, Pamela Fernanda Verasay, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo la señora diputada Verasay y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Mendoza, Rolando Adolfo Bermejo y Julio César Cleto Cobos, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Bermejo y Cobos y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Mendoza, Álvaro Fernando Martínez, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Álvaro Fernando Martínez y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Mendoza, María Liliana Paponet, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Paponet y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo y a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Misiones, Martín Alfredo Arjol y Florencia Klipauka Lewtak, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria el señor diputado Arjol y la señora diputada Klipauka Lewtak y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia del Neuquén, Mario Pablo Cervi y Rolando Ceferino Figueroa, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria, los señores diputados Cervi y Figueroa y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Figueroa.- Y por el pueblo de Neuquén, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia del Neuquén, Tanya Yanet Bertoldi, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Bertoldi y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Bertoldi.- Por mis compañeras y compañeros militantes de mi ciudad y de mi provincia, Neuquén, por Perón y Evita, por Néstor y Cristina, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías*).

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Río Negro, Agustín Domingo, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura desempeñar fielmente el cargo el señor diputado Domingo y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Río Negro, Aníbal Antonio Tortoriello, a prestar juramento.

Sr. Presidente (Massa).- Pido a los diputados que ya juraron que respeten el juramento de los demás diputados. Silencio, por favor.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Tortoriello y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Salta, Emiliano Rafael Estrada y Carlos Raúl Zapata, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios los señores diputados Estrada y Zapata y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Estrada.- Y por un desarrollo federal, ¡sí, juro!

Sr. Presidente (Massa).- Les recuerdo a los señores diputados y a las señoras diputadas que tienen que estar de pie duramente los juramentos.

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Salta, Cintia Pamela Calletti, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria la señora diputada Calletti y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Calletti.- Y por el pueblo de la provincia de Salta, ¡sí, juro! *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de San Juan,

Walberto Enrique Allende y a las señoras diputadas Ana Fabiola Aubone y Susana Alicia Laciari, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputados Allende y las señoras diputadas Aubone y Laciari y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a las señoras diputadas electas por el distrito electoral de San Luis, Karina Ethel Bache y María José Zanglá, y al señor diputado Claudio Poggi, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios las señoras diputadas Bache y Zanglá y el señor diputado Poggi y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Bache.- Por mi Villa Mercedes, por el respeto, por mi provincia de San Luis y por la Patria, ¡sí, juro!

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada y al señor diputado electos por el distrito de la provincia de Santa Cruz, Roxana Nahir Reyes y Claudio Orlando Vidal, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios la señora diputada Reyes y el señor diputado Vidal y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sr. Vidal.- Por mi gente, por mi pueblo y por la renovación política de Santa Cruz, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado y a la señora diputada electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Mario Domingo Barletta y María Victoria Tejeda, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran desempeñar fielmente el cargo el señor diputado Barletta y la señora diputada Tejeda y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Tejeda.- Y por la memoria de Raúl Alfonsín, ¡sí, juro! (*Aplausos.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Gabriel Felipe Chumpitaz Filipone, Germana María Figueroa Casas y Luciano Andrés Laspina, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas

del artículo 10 del reglamento, juran por Dios y la Patria el señor diputado Chumpitaz Filipone, la señora diputada Figueroa Casas y el señor diputado Laspina y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santa Fe, Mónica Haydée Fein, Magalí Mastaler, Roberto Mario Mirabella y Eduardo Leandro Toniolli, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por la Patria las señoras diputadas Fein y Mastaler, y los señores diputados Mirabella y Toniolli y se incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírseles el juramento:

Sra. Mastaler.- ¡Por Néstor, su sueño y nuestra Patria Grande, sí, juro! *(Aplausos.)*

Sr. Toniolli.- ¡Por la Patria y por la memoria de "La Negra" Micaela García, sí, juro! *(Aplausos.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Santiago del Estero, Bernardo José Herrera y María Luisa Montoto, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Herrera y la señora diputada Montoto y se

incorporan a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Montoto.- Por una Argentina unida y federal; por Santiago del Estero, que muestra al país y al mundo que desde la política unida podemos transformar los destinos de nuestros pueblos, ¡sí, juro! *(Aplausos.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Santiago del Estero, Silvia Noemí Sayago, a prestar juramento.

Sr. Presidente (Massa).- ¡Pido silencio, por favor!

Yo no se la hice tan difícil a usted, diputado Monzó. *(Risas.)*

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Sayago y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego, Héctor Antonio Stefani, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Stefani y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a la señora diputada electa por el distrito de la provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur, Inés Carolina Yutrovic, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por la Patria la señora diputada Yutrovic y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- Al requerírsele el juramento:

Sra. Yutrovic.- Por mi provincia, la bicontinental, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; por la causa Malvinas; por la fuerza, la convicción y la alegría de la militancia fueguina, que defiende este proyecto nacional, popular y feminista, ¡sí, juro! (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito a los señores diputados electos por el distrito de la provincia de Tucumán, Rossana Elena Chahla, Paula Omodeo y Roberto Antonio Sánchez, a prestar juramento.

Sr. Presidente (Massa).- Les pedimos a los señores diputados y señoras diputadas que regresen a sus bancas y se mantengan de pie hasta que terminen los juramentos, porque después la sesión continuará.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios las señoras diputadas Chahla y Omodeo y el señor diputado Sánchez y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sra. Secretaria (Luchetta).- Invito al señor diputado electo por el distrito de la provincia de Tucumán, Agustín Fernández, a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios y la Patria el señor diputado Fernández y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Massa).- Con el juramento del diputado Fernández, queda constituido el cuerpo para el próximo período. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

- 6 -

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sr. Presidente (Massa).- Señores diputados y señoras diputadas: de acuerdo al artículo 2° del reglamento, corresponde elegir a simple pluralidad de votos a las autoridades de la Honorable Cámara: presidente, vicepresidente 1°, vicepresidente 2° y vicepresidente 3°, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 190 del reglamento.

Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau.- Señor presidente: proponemos repetir el procedimiento utilizado en las sesiones preparatorias de períodos anteriores, en donde se da por cumplida la votación nominal establecida por el artículo 190 del reglamento, con la propuesta de aceptación de una candidatura por las titulares y los titulares de los bloques, en nombre de las diputadas y los diputados que representan, sin perjuicio de que señores diputados o señoras diputadas deseen pronunciarse por otro candidato, y así lo puedan manifestar.

Sr. Presidente (Massa).- Con referencia a la propuesta formulada por la señora diputada doña Cecilia Moreau, en cuanto al procedimiento a seguir para elegir las autoridades, debe entenderse que observándose lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 127 y el artículo 129 del reglamento, se cumple mediante ese procedimiento con el requisito establecido en el artículo 190.

Se va a votar la propuesta formulada por la señora diputada Moreau.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa).- Queda aprobada la moción.

Tiene la palabra el señor diputado Kirchner, por Buenos Aires, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como presidente de este cuerpo para el período 2022.

Sr. Kirchner.- Señor presidente: propongo al resto de la Cámara, a los diputados y a las diputadas, la continuidad del integrante del bloque, compañero Sergio Massa, en la Presidencia.

Creo que el desempeño que ha tenido, en medio de una situación muy compleja y extraña como fue la vivida por esta Cámara durante la pandemia, fue más que aceptable. Obviamente es incomparable con todas las vicisitudes y situaciones que atravesó nuestro pueblo. Pero en esta Cámara, no muchas veces sin largas discusiones y debates, logramos funcionar de manera remota, más allá del tinte de las leyes sancionadas. Igualmente, entiendo que fueron discusiones productivas porque eran temas muy complejos.

Supongo que no solamente para nuestro bloque fue muy difícil y complicado el funcionamiento digital o remoto, debido a que la presencialidad da mucha más consistencia al debate y a la confrontación de ideas que surgen del seno de los bloques, pero la buena predisposición de todos los diputados y las diputadas hizo que el funcionamiento de las comisiones fuera más que correcto.

Obviamente muchas veces hubo discusiones fuertes y álgidas, pero así debe ser en el marco de la democracia y del respeto que promovemos constantemente.

Señor presidente: esperamos mejorar día a día la calidad de vida de nuestra gente y de nuestro pueblo, y que entre todos los bloques podamos promover que las argentinas y los argentinos se sigan vacunando porque Europa muestra a las claras que es una herramienta -quizás la única- que tenemos para sostener la normalidad en nuestras vidas. Además, queremos mejorar la producción del país, su comercio, su economía y promover la tranquilidad de no contagiar a nadie y de no morir.

Finalmente, en virtud de cómo llevó adelante esta Cámara en una situación histórica que esperemos nunca más se repita, entiendo que su desempeño ha sido más que correcto, proponemos que continúe hasta el 10 de diciembre de 2023 al frente de esta Cámara, tal como lo dispone nuestro bloque por unanimidad y en su totalidad.
(Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo.- Señor presidente: comparto que le ha tocado ser presidente de la Cámara de Diputados en una época de pandemia, y que redescubrir cómo tenía que funcionar la casa de la democracia era un gran desafío, así como también cómo dar respuesta a un país que en muchos casos estaba encerrado, mientras el Parlamento debía seguir funcionando.

Había iniciativas relativas a la propia pandemia que debían ser sancionadas rápidamente. Así lo planteamos, y esta oposición constructiva entendió el momento y la necesidad que tenía la Argentina y, junto con usted, hizo funcionar este Parlamento de forma moderna y activa, sesionando mucho más que en tiempos sin pandemia.

Señor presidente: por haber podido conducir la Cámara de esa forma y permitido los debates que nos fuimos dando, muchas veces con las convicciones y las fortalezas de cada uno de los espacios, el bloque del Frente PRO va a acompañar su designación. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri.- Señor presidente: en nombre del bloque de mi partido, la Unión Cívica Radical, quiero decirle que vamos a acompañar su designación en el cargo que está ocupando en este momento, con carácter permanente después como presidente, en orden a lo dispuesto en el reglamento que respetamos y creemos que debe ser una sana costumbre hacerlo.

En segundo lugar, quiero dejar una reflexión, compartiendo lo que dijo mi colega que recién me precedió, no solo por lo que vivimos, por las características, por las tensiones, por los momentos, por los que no están, por lo que se vivía y por los que se fueron. Quiero hablar hacia adelante, en forma propositiva, como siempre lo hacemos todos los integrantes de cualquiera de los bloques. Vamos camino a la normalidad y ojalá nada nos vuelva a poner en situaciones de encierro y que la presencialidad sea absoluta. Si así fuera, el presidente tiene las condiciones y las facultades para que la presencialidad sea una normalidad. Además, para que en las comisiones tengamos el tiempo necesario para tratar y desarrollar determinados temas en profundidad antes de dictaminar.

En definitiva, señor presidente, va a contar con nuestra colaboración, aunque haya mucha más paridad en el Congreso. Necesitamos más sesiones de tablas que sesiones especiales. Las sesiones especiales son la excepción y la normalidad deben ser las de tablas. Tiene renovada nuestra confianza, señor presidente. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado López, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López.- Señor presidente: seguramente este es un momento de alegría o expectativa para muchos de nosotros, para los que recién ingresamos y para los que renuevan su mandato. De todos modos, me parece que hay que resaltar que este es un momento de enorme valor institucional porque hay un valor en la Argentina que todos compartimos: la democracia. No importa de qué lado uno esté, no hay dudas sobre la democracia. Pero a la institucionalidad todavía le falta trabajo. Me refiero a la institucionalidad en el Parlamento, en cada uno los poderes y en los partidos políticos.

Las elecciones ya fueron disputadas y esta Cámara está integrada también por diputados elegidos en 2019. Veo al ministro del Interior y quiero resaltar que hubo un escrutinio y una elección limpia. Eso hay que decirlo porque es un valor que todos compartimos... (Aplausos)... y el Frente de Todos es la primera minoría de esta casa.

El bloque de la Coalición Cívica, como hace veinte años, como hace doce años y como en cada momento donde hubo tensión o incertidumbre sobre quién tenía que presidir este cuerpo legislativo, dice que a la primera minoría le corresponde la Presidencia, de manera tal que lo vamos a acompañar, señor presidente.

Espero que sea un año de muy buen trabajo, con tensiones y con diálogo cuando haya que tenerlo, y que podamos funcionar. Y espero que sea un año en el que los hombres y las mujeres de la política estemos a la altura de las circunstancias. Si hay grandeza, va a haber grandeza de parte de esta oposición. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Stolbizer, por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer.- Señor presidente: en nombre del bloque Encuentro Federal, que forma parte del interbloque de Juntos por el Cambio, vamos a acompañar la propuesta formulada por el representante de la primera minoría en esta Cámara.

En nuestro caso, que somos un bloque nuevo, no se trata de una ratificación de lo hecho, sino más bien de un voto de confianza por la institucionalidad y la convivencia que queremos para esta Cámara en el próximo tiempo. Por esa razón, apoyamos su nominación. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado de Loredo, por Córdoba.

Sr. de Loredo.- Señor presidente: en nombre del bloque Evolución Radical, y tal como lo vienen expresando los distintos bloques integrantes del interbloque de Juntos por el Cambio, tiene nuestro voto afirmativo para el cargo al que se lo ha propuesto. Depositamos confianza en la buena

tarea parlamentaria que pueda llevar adelante, y hacemos propias las expresiones que anteriormente manifestaran los distintos presidentes de los bloques integrantes de Juntos por el Cambio. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño.- Señor presidente: venimos a cumplir con un ritual que establece nuestro reglamento. Antes de expresarme, quiero anteponer el hecho de que tenemos un reglamento. Lo hago porque muchas veces somos protagonistas de la violación de ese reglamento. No existe la posibilidad de una subsistencia institucional si no hay una norma común que todos sepamos y respetemos. La falta de respeto al reglamento nos ha llevado, a lo largo del tiempo, a que la labor legislativa perdiera brillo y fuera cada día menos intensa y trascendente. Considero que tenemos que hacer una enorme reflexión en torno al tema. Tenemos que comprometernos a cumplir con el reglamento.

En cuanto a la elección del presidente de esta Cámara, es costumbre -además de una cuestión reglamentaria- que sea la primera minoría la que lo decida. Más allá de que el presidente del bloque del oficialismo está bastante conforme con usted, diré que nosotros también hemos estado bastante conformes, considerando el trabajo que hemos podido realizar en pandemia.

No obstante, creemos que debemos tener la capacidad de superar esa etapa para volver a la normalidad parlamentaria, que es un problema que no resolvemos desde antes de la pandemia y que venimos arrastrando como una costumbre, como acá se ha mencionado. Me refiero a esto de reunirnos en sesiones especiales. Yo llevo unos cuantos años en este parlamento. Habitualmente, las puertas de esta casa se abrían todos los miércoles. No importaba la cantidad ni la envergadura de las leyes. Los miércoles nosotros trabajábamos en el recinto. Era a lo que se decidía, porque así es la democracia. Se buscan los consensos y es a lo que se decida.

Señor presidente: manifestándome a favor de su candidatura a presidente, en nombre del Interbloque Federal quiero exhortarlo a que se comprometa a que todos los miércoles tengamos sesión.

No quiero dejar de plantear otra cuestión. Me temo que por más que hablemos de "diputados", "diputadas" y "diputades", en un rato vamos a seguir viendo cómo proponen los candidatos a los otros cargos directivos de esta casa. Miro para allá y para acá, y veo a distinguidísimas colegas mujeres. Algunas de ellas, a raíz de su trayectoria política, han sido cabezas de lista en las últimas elecciones. Sin embargo, estoy casi segura de que

nuevamente nos vamos a encontrar ante el espectáculo de ver a todos hombres presidiendo esta Cámara. (*Aplausos.*)

O sea, mi querido presidente, a la hora de cristalizar las autoridades de esta casa, aquello por lo que decimos que venimos bregando va a estar absolutamente ausente. Nos quedamos sin discurso. ¿De qué sirve poner al final de una palabra la "a", la "e" o la letra que quieran, si desde este lugar donde decimos que tiene que haber paridad, y bregamos para que haya perspectiva de género en la sociedad, no tenemos la capacidad de saber reconocer las cualidades políticas de nuestras compañeras mujeres? (*Aplausos.*)

Yo llamo a los bloques de la primera, de la segunda y de la tercera minoría, que van a tener la responsabilidad de nominar a las autoridades de la casa, a que por favor reflexionen y pongan a una mujer. (*Aplausos.*) No puede ser que los acuerdos políticos no nos contengan. No puede ser que los acuerdos políticos no visualicen la necesidad de que las mujeres trascendentes en los espacios y en los partidos políticos, asuman la responsabilidad de ocupar esa silla, señor presidente, porque, ¿sabe qué? Muchas veces veo que, cuando a altas horas de la noche el presidente se baja, en esa silla se sienta una mujer.

Señor presidente: si la paridad es una realidad, si los que estamos aquí tenemos compromiso con la paridad, si en serio le vamos a pedir a la Corte que haya paridad, si vamos a seguir trabajando para que haya paridad, este cuerpo no puede estar constituido en su nivel directivo solamente por hombres. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Di Giacomo, por Río Negro.

Sr. Di Giacomo.- Señor presidente: desde nuestro interbloque Provincias Unidas, vamos a dar nuestro apoyo a su designación.

Haciendo un balance de lo que han sido estos años de pandemia, vemos que la imposibilidad de la presencialidad hizo que incluso muchas comisiones no tuvieran la oportunidad de reunirse. También generó que hayamos funcionado nada más que con sesiones especiales y que no hayamos podido llevar adelante temas que necesitan de debates importantes y muy prolongados, y que sin lugar a dudas deben ser tratados.

En tal sentido, nos comprometemos y lo comprometemos a usted, señor presidente, a que esta presencialidad permita que todas las expresiones estén presentes y que podamos funcionar de cara a la sociedad, como corresponde, trabajando todas las semanas. Espero que de alguna manera, en este período de 2 años que nos queda, y observando que estamos en una situación crítica como la

actual, podamos superar esa grieta que hoy se está tragando inclusive a los que están a ambos lados.

Vamos a formular propuestas desde este espacio del medio con todos aquellos que coincidan justamente en que los grandes consensos nacionales son absolutamente necesarios para salir de la crisis y tomar las decisiones importantes. Como representantes de bloques provinciales que tenemos responsabilidad de gobierno, debemos acompañar en todo aquello que sin ninguna duda nos beneficie y signifique que finalmente el país del interior empiece a tener una mayor predominancia y, por supuesto, disentir, debatir y discutir con todos los tiempos necesarios.

Abogo también porque reformemos los reglamentos y nos permitamos tener espacios de discusión lo suficientemente amplios, para que todos los bloques, pequeños o grandes, y todos los diputados que representan a las distintas provincias, partidos e ideas, puedan tener el tiempo que necesiten para expresar estas opiniones con claridad y contundencia.

Esto va a implicar también que modifiquemos algunas cuestiones y empecemos a trabajar en horarios que puedan significar que tengamos que sesionar a lo largo de dos o tres días seguidos, pero no hagamos nuevamente esas sesiones maratónicas donde a las 3 de la mañana únicamente el que habla se escucha a sí mismo. (*Aplausos.*)

Con todo esto y con la confianza de que va a ser tratado y vamos a tener la enorme responsabilidad de resolverlo, es que damos apoyo a su continuidad como presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la diputada Bregman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bregman.- Señor presidente: como ya es tradición en la izquierda, voy a plantear la abstención de los bloques integrantes del Frente de Izquierda-Unidad en la elección de autoridades.

Esto no es una valoración personal para ninguna de las autoridades que se eligen, sino que es una postura que parte de considerar la elección de las autoridades en uno de los tres poderes del Estado capitalista.

Nosotros asumimos con un mandato claro de enfrentar la agenda del Fondo Monetario que empieza a ser tratada la semana que viene en este recinto. Nuestro mandato es el de enfrentar esa agenda y defender algo bien distinto: los derechos de las mujeres, los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y la defensa de las demandas ambientales.

Solo agrego que nosotros sí vamos a acompañar la elección de las autoridades administrativas, y aprovechamos la oportunidad para agradecer esa tarea. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Álvarez, por La Rioja.

Sr. Álvarez.- Señor presidente: desde el bloque SER, junto con el diputado Claudio Vidal, en representación de la provincia de Santa Cruz, y en mi caso como representante de la provincia de La Rioja, acompañamos la decisión de la mayoría. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Figueroa, por Neuquén.

Sr. Figueroa.- Señor presidente: es un placer estar acompañando desde esta banca. Para mí es un orgullo representar a mi provincia y a la Patagonia desde la bancada del Movimiento Popular Neuquino.

También apoyamos la propuesta del presidente del bloque de la primera minoría de esta Cámara de que usted, señor presidente, siga presidiéndola, y por supuesto siempre vamos estar bregando por un país muchísimo más federal. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá.- Señor presidente: en el mismo sentido que lo dicho por la señora diputada Bregman, quiero fundamentar la abstención del bloque Partido Obrero en el Frente de Izquierda, a todas las elecciones de autoridades de la Cámara.

No somos parte de estos acuerdos políticos y fundamentalmente no somos parte de esta agenda que este Congreso va a tener en el próximo período, que es la de agudizar el ajuste sobre la población trabajadora para garantizar el pago a los acreedores internacionales y especialmente al Fondo Monetario Internacional.

También, como se cumplen tres años de la sanción de la ley de la reforma jubilatoria confiscatoria del macrismo, aprovecho para decir que uno de los temas que vamos a traer sistemáticamente a esta Cámara es el reclamo por la absolución de César Arakaki y de Daniel Ruiz, que están siendo condenados por una movilización popular contra la confiscación.

En ese sentido, vamos a hacer honor al mandato que nos han dado nuestras y nuestros votantes, y en este punto también vamos a oponernos fuertemente a los lineamientos de un presupuesto de ajuste.

Por supuesto sí vamos a acompañar el nombramiento de las secretarías y secretarios, y trabajadoras y trabajadores administrativos.

Por otra parte, aprovecho para saludar a Marta Luchetta que sabemos que está transitando los últimos días de actividad en esta Cámara. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- No habiendo ningún otro orador anotado, salvo que alguno pida la palabra, se va a votar por señas la moción del señor diputado Kirchner respecto de la elección del presidente de esta Cámara para el nuevo período.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa).- Pido que por Secretaría se dé cuenta del resultado de la votación.

Sra. Secretaria (Luchetta).- Habiéndose realizado la votación de acuerdo con lo que se estipuló de que cada presidente de bloque manifestara el sentido del voto de sus integrantes, ha quedado consagrado como presidente de la Honorable Cámara el señor diputado de la Nación, doctor Sergio Tomás Massa, a quien invitamos a que pronuncie unas palabras. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Muchísimas gracias a los señores diputados y a las señoras diputadas.

Quiero, en primer lugar, darles la bienvenida a los diputados y diputadas de las distintas fuerzas políticas que hoy se suman a este cuerpo, e invitarlos a que en el diálogo y en el trabajo cotidiano podamos construir la confianza que a lo mejor, a lo largo de estos dos años, pudimos construir con muchos diputados y diputadas de distintas fuerzas políticas.

Obviamente, primero quiero agradecer al bloque del Frente de Todos, a mi bloque, por la decisión de seguir dándome la responsabilidad de liderar el diálogo y la articulación del trabajo en este cuerpo, pero también a todos y cada uno de los bloques de las distintas fuerzas políticas por acompañar esta decisión de que, de alguna manera, la responsabilidad a lo largo del período 2022 de conducir los destinos de esta Cámara siga siendo mía.

Quisiera también agradecer a los trabajadores de esta casa. (*Aplausos.*) Los diferentes presidentes de bloque mencionaron el esfuerzo que representó durante los meses de pandemia llevar adelante el trabajo en el Parlamento. Sin dudas, el esfuerzo silencioso de todos los trabajadores y trabajadoras de esta Cámara nos permitió desde la tecnología, pero también desde asumir riesgos personales, llevar adelante la tarea que el momento y nuestra responsabilidad nos exigían. Agradezco al cuerpo de funcionarios y funcionarias, que desde distintas fuerzas políticas integran la conducción de esta Cámara, porque, de alguna manera, en el trabajo común y compartido pudimos avanzar en la tarea de sacar adelante un momento que parecía difícil y que sin dudas para todos fue excepcional.

Quiero también agradecerles a mis compañeros y a mi familia, porque todos los que estamos en este cuerpo sabemos que, más allá de nuestros debates, de nuestras discusiones, de nuestras peleas y de nuestro posicionamiento, el día a día de la tarea que llevamos adelante muchas veces significa relegar o abandonar familia, amigos, inclusive también algunos gustos o tareas personales que habitualmente desarrollamos, para cumplir con nuestra responsabilidad y con el rol que la sociedad nos asigna.

Los quiero invitar a que este período que empieza -que ojalá continúe en esta nueva normalidad- sea de diálogo, de trabajo con debate, porque no estamos obligados a pensar igual, pero de trabajo con ideas y con respeto, que tengamos la capacidad de poder escuchar al otro, de poder ponernos en el lugar del otro y de entender que, más allá de nuestras peleas y de nuestras diferencias, afuera hay millones de argentinos y de argentinas que esperan que de nuestros acuerdos y de nuestra responsabilidad surjan las soluciones para los problemas que enfrentan todos los días, y que esperan de alguna manera que con responsabilidad los encaremos.

Quiero pedirles, además, que, tal como plantearon varios presidentes de bloque, volvamos a la normalidad, porque, sin duda, la excepcionalidad de las sesiones especiales o del trabajo a distancia fue parte de un marco al que nos obligó la pandemia, pero que también tengamos el coraje y la valentía de incorporar la tecnología como instrumento de trabajo del Parlamento del siglo XXI, porque tenemos que llevar al siglo XXI a este Parlamento... (Aplausos)... y no podemos abrazarnos a ritos o a reglas tradicionales cuando, en realidad, la velocidad de la información y la instantaneidad de la respuesta que nos exige la sociedad requieren, inexorablemente, que adaptemos las nuevas tecnologías al funcionamiento del Congreso.

Deseo solicitarles, sin imponer ninguna agenda, que tengamos la capacidad de dar a los argentinos, a lo largo del año 2022, naciendo de este Congreso, sin pretender que sea idea de ninguna fuerza en particular, alguna o algunas políticas de Estado; que podamos mostrar que, más allá de nuestras diferencias, que más allá de nuestros enfrentamientos, tenemos la capacidad de construir algunas coincidencias y certidumbres para darle futuro a nuestra sociedad en temas que son centrales con el desarrollo de la Argentina y con el desarrollo de nuestras instituciones.

Con la convicción de que la diversidad que representa este Congreso nos permite reflejar la diversidad que, de alguna manera, representa en ideas y en sueños a la Argentina, y con la convicción de saber que si hay buena fe de nuestra parte, la responsabilidad de construir certezas para el futuro va a ser un camino muy fácil de recorrer,

quiero invitarlos a que trabajemos juntos en el período 2022 de este Parlamento, de esta casa.

Muchísimas gracias por la responsabilidad que me ha asignado el cuerpo. (*Aplausos.*)

Corresponde pasar a la elección de los vicepresidentes 1°, 2° y 3°.

Tiene la palabra la diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau.- Señor presidente: a los efectos de agilizar el trámite, propongo que los bloques efectúen las propuestas, según corresponda, en una sola intervención para referirse a todos los cargos, y de acuerdo a sus pronunciamientos queden efectuadas las votaciones.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo.- Señor presidente: nosotros venimos a proponer, en la misma sintonía, la continuidad en su cargo del diputado nacional por la provincia de Mendoza, Omar De Marchi.

Omar ha demostrado en este último año, a cargo de la Vicepresidencia 1ª, su capacidad para desempeñarse con cautela, con reflexión, con mirada federal, cada vez que le tocó estar sentado en el sillón de la Presidencia.

Omar De Marchi ha expresado y sumado en la mesa de labor un trabajo de diálogo constante, que sirvió para ayudar a que cada sesión, en esta época de pandemia, se desarrolle de la forma más ordenada posible.

Así que, desde nuestro Bloque Federal, de nuestro bloque Frente Pro, proponemos la continuación en la Vicepresidencia 1ª de esta casa del diputado Omar De Marchi. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau.- Señor presidente: vengo a proponer, en nombre de nuestro bloque, como vicepresidente 2° de esta Cámara, a un hombre que hace muchos años que viene siendo parte de esta casa, que, además, fue gobernador de su provincia y que también es un gran compañero de todos nosotros, un gran militante, un estadista, un dirigente político que donde estuvo brilló por su autoridad, por su generosidad, y que estoy segura de que va a acompañarlo en esta tarea en el nuevo período parlamentario con toda la responsabilidad que siempre tiene cuando así le compete.

Así que quiero proponer a nuestro compañero José Luis Gioja como vicepresidente 2° de esa Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri.- Señor presidente: está quedando todo en Cuyo. (Risas.)

En nombre de nuestro bloque queremos proponer como vicepresidente 3° a nuestro colega, al diputado que retorna a la Cámara de Diputados, que ha trabajado durante el último período en el Senado con mucha dedicación, con mucha responsabilidad y que, verdaderamente, creemos que va a contribuir, colaborar y, además, nos expresa a nosotros cabalmente. Me refiero al diputado Julio Cobos. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño.- Señor presidente: voy a hacer uso de la palabra porque, tal cual como se veía venir, la mesa directiva queda integrada absolutamente por hombres, con lo cual yo voy a proponer que la exgobernadora María Eugenia Vidal también esté dentro de las propuestas, y la exgobernadora Rosana Bertone también esté dentro de las propuestas. Me parece que tienen acabado currículum para aportarle a esta Cámara paritaria, entre comillas.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Bertone, por Tierra del Fuego, para ver si acepta la moción de la diputada Camaño.

Sra. Bertone.- Señor presidente: no he pedido el uso de la palabra y me veo sorprendida en el recinto por la propuesta de la diputada Camaño, a quien agradezco la deferencia. La conozco desde hace muchísimos años. Creo profundamente en el género y en lo que las mujeres estamos tratando de llevar adelante aquí, pero voy a sujetarme a las disposiciones de mi bloque.

Sr. Presidente (Massa).- Para indicar si acepta la nominación formulada por la señora diputada Camaño, tiene la palabra la señora diputada Vidal, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Vidal.- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a la diputada Camaño por la propuesta, y abonar a su propuesta general, pero declinar el ofrecimiento en particular. Hemos dado una discusión de bloque y de espacio que voy a respetar.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Wolff, por Buenos Aires.

Sr. Wolff.- Señor presidente: usted acaba de hablar de un deseo promisorio para 2022, donde podamos torcer aquellas cosas que deben ser torcidas. Nos debemos acoger a las reglas, y lo que propongo es que, en primer lugar, se modifique el reglamento para que haya paridad, y no hacer las cosas sobre la marcha de manera inconsulta y sin respetar las reglas que debe tener un cuerpo como este. Dejémoslo planteado a ver si predicamos con el ejemplo y el año que viene tenemos -como corresponde y sometiéndonos a las reglas- a la figura de la mujer en el lugar que tiene que ocupar. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por Buenos Aires.

Sra. Ocaña.- Señor presidente: en el mismo sentido que lo expresado por el diputado Wolff, así como dimos en esta Cámara un debate muy importante que hoy ha permitido la paridad entre hombres y mujeres en nuestra composición, creo que también es importante dar esta discusión. Hay varios proyectos -uno de mi autoría, presentado en 2018, que lamentablemente no ha tenido tratamiento todavía- de varios colegas hombres y mujeres que han acompañado esta iniciativa.

La Cámara ha avanzado -y quiero reconocerlo- porque se modificó el reglamento justamente en la búsqueda de paridad en las composiciones y en las presidencias de las comisiones, pero tenemos que avanzar también en cuanto a la mesa directiva de la Cámara.

Por eso, en el mismo sentido que el diputado preopinante, abogo para que este proyecto -o cualquier otro que tenga el mismo sentido- pueda ser tratado en la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, la única a la cual se giran estas iniciativas, que lamentablemente aún no ha tratado el tema. Espero que todos asumamos el compromiso de dar esta discusión para que no lleguemos a diciembre de 2022 girando siempre sobre lo mismo.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Carrizo (A.C.).- Señor presidente: en el mismo sentido que expresó la diputada Ocaña, voy a proponer un acuerdo: ya que se ha dispuesto la prórroga de las sesiones ordinarias y tenemos autonomía para incorporar los temas a tratar, como lo hicimos con la paridad que votamos en 2017, con implementación a partir de 2019, sería bueno que antes de que cierren las sesiones de prórroga incluyamos el tratamiento de esos proyectos que mencionó la diputada Ocaña. También hay un proyecto de la diputada Dolores Martínez, apoyado por las diputadas Camaño y Lospennato, es decir, se trata de un apoyo interpartidario.

Hay que elaborar en diciembre el dictamen sobre la correspondiente modificación del reglamento, para que las autoridades de la Cámara apliquen a este caso la ley de paridad que rige la representación política en este Congreso Nacional. Esta es una propuesta. Ojalá podamos sancionar la iniciativa para implementarla eventualmente en la composición de la Cámara del período 2023.

Sr. Presidente (Massa).- Se va a votar en un solo acto la moción realizada para la designación de los titulares de las vicepresidencias del cuerpo, de acuerdo con las propuestas formuladas por el señor diputado Cristian Ritondo, por la señora diputada Cecilia Moreau y por el señor diputado Mario Negri.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa).- De acuerdo con la votación realizada, quedan consagradas las siguientes autoridades: vicepresidente 1° de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señor diputado don Omar De Marchi; vicepresidente 2° de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señor diputado don José Luis Gioja; vicepresidente 3° de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, diputado don Julio César Cleto Cobos. (*Aplausos.*)

- 7 -

RENUNCIAS DE LOS SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Massa).- La Presidencia informa que obran en Secretaría las renunciaciones presentadas por los secretarios y prosecretarios Parlamentarios, Administrativos, y de Coordinación Operativa.

AQUÍ RENUNCIAS SEÑORES SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Se va a votar si se aceptan las renunciaciones presentadas.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa).- Quedan aceptadas las renunciaciones.

La Presidencia va a hacer una pequeña interrupción -que además pretendemos marcar todos en este momento-, porque en nombre de cada uno de los diputados y diputadas -los que continúan en su cargo, los salientes y los entrantes-, la Presidencia de la Cámara ha decidido entregar una mención y reconocimiento a la señora Marta Alicia Luchetta, quien hoy está cumpliendo con su última sesión. (*Aplausos prolongados puestos de pie las señoras diputadas y los señores diputados.*)

Para los diputados nuevos o entrantes, Marta es algo así como la referencia bibliográfica y la historia de la Cámara. Cuando alguien no sabe algo, se dice: "Pregúntenle a Luchetta". Así que tenemos el compromiso -más allá de que se retira de su función- de que se haga cargo de la capacitación del personal para el área legislativa en el Instituto de Capacitación Parlamentaria. (*Aplausos prolongados.*) Muchísimas gracias, Marta.

Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

Sra. Lospennato.- Señor presidente: voy a hacer uso de la palabra para agradecer a Marta Luchetta toda una vida dedicada al Congreso de la Nación. Cuando se dice "toda una vida", generalmente se dice como una fórmula, pero en este caso literalmente es toda una vida.

Para poner un ejemplo muy concreto, cuando Marta ingresó al Congreso de la Nación, yo no había nacido. No solamente no había nacido, sino que mis padres no se habían conocido todavía, así que no era ni proyecto. (*Risas.*) Esto lo único que hace es resaltar que efectivamente tiene toda una vida dedicada al trabajo parlamentario, y lo ha enriquecido durante todos estos años, como decía el señor presidente.

Antes de entrar a esta Cámara como diputada nacional, durante dos períodos fui asesora de distintos legisladores. Entonces, cuando teníamos alguna duda había que levantar el teléfono y llamar a Marta. Si había algún problema en la sesión, había que levantar el teléfono y llamar a Marta porque lo que ella decía era palabra santa; no había discusión. Y a mí, que me gusta pelear las cosas, cuando me decían que lo había dicho Marta, entonces tenía que pensar dos veces cómo construir el argumento para seguir sosteniendo mi idea. Existe una autoridad en esta

casa a través de la palabra de Marta y de su conocimiento profundo del reglamento.

Muchos años después me tocó el privilegio de acompañar a un gran presidente de esta Cámara, que fue Emilio Monzó. Cuando tuvimos la responsabilidad de conducir la Cámara, con Marta preparamos cada una de las sesiones durante cuatro años de un oficialismo en minoría. Miren que es difícil ser oficialismo, pero serlo en minoría es casi imposible. Por ello, teníamos que pensar muy bien las sesiones. Marta no se quedaba solamente en sus horas de trabajo. Ella tenía la misma locura que yo. Es decir, si yo me quedaba hasta las once de la noche, ella hacía lo mismo, a pesar de su edad y sin ninguna obligación, para encontrarle la vuelta a cada sesión.

Con una enorme generosidad me enseñó muchas de las cosas que no aprendí en todos los libros que leí de Derecho Parlamentario, y que no te enseñan ni Eduardo Menem ni Guillermo Schinelli ni nadie; te las enseña Marta con su experiencia. Ella sabía y recordaba aquella sesión de hacía diez, veinte o treinta años donde había habido un problema similar y encontraba cómo resolverlo.

Nos peleamos mucho con Marta. Ella tiene un corazón justicialista innegable. Así que muchas veces buscaba también la vuelta para ver cómo ayudaba un poco. (Aplausos.) Y le tenía que recordar a veces que dejara su corazón de lado porque tenía que cumplir su rol. El que es militante sabe que el corazón nunca se deja de lado. Igual me hacía caso, porque en Juntos por el Cambio éramos otra fuerza política. Pero esos cuatro años fueron una escuela para mí. Poder estar al lado de Marta es un lujo y un privilegio que me dio este trabajo en el Congreso. No solamente aprendí como asesora sino también como diputada.

Por lo tanto, realmente se nos va un baluarte de este Congreso. Me encanta que se quede trabajando, enseñando a otros, porque nadie debería perderse la oportunidad de charlar con ella. Esto se lo digo sobre todo a los diputados nuevos que no van a tener la cotidianeidad con Marta: no se pierdan la oportunidad de tomarse un café con ella para entender algo de lo que han sido los más de 40 años que le ha dedicado a este Congreso.

Por ello, estimada Marta, queremos agradecerte en nombre de todos los que pasamos como asesores, legisladores o simplemente como ciudadanos que queremos un Congreso que funcione bien. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Martínez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Martínez (D.).- Señor presidente: quiero dejar estas palabras y compartirlas con este cuerpo con mucha emoción. Deseo hablar desde el lugar que tiene Marta en el corazón de todos los empleados legislativos.

Quienes estamos desde hace muchos años en esta Cámara nos hemos formado con Marta Luchetta. Ella es un ejemplo por todo lo que se dijo y por la dedicación que pone en su tarea. Además, me parece importante esta reivindicación estando todos de pie saludándote a vos, Marta. Esto refleja la importancia de nuestro rol dentro del Congreso y del rol de los empleados legislativos. Muchos saben que es una labor muy desprestigiada ante la sociedad. Me parece que la figura de Marta reivindica la tarea que hacen muchos en este Congreso, que realmente le ponen el cuerpo, el compromiso y la profesionalidad que debe tener una institución y una casa como la Cámara de Diputados de la Nación.

Estimada Marta: felicitaciones en nombre de los empleados y de todos los diputados y diputadas que han pasado por esta Cámara. Sabés muy bien que has dejado un gran legado. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño.- Señor presidente: lo veía abrazando a Martita. Estoy segura de que el diputado Emilio Monzó -que está sentado allá- hubiera querido estar en ese mismo abrazo. También estoy segura de que Julián Domínguez, Alberto Pierri, Eduardo Fellner, Eduardo Camaño y Alberto Balestrini hubieran querido estar en ese abrazo. (*Aplausos.*) Pero no lo digo porque Marta tenga antecedentes peronistas; la diputada Lospennato también los tiene. (*Risas.*) ¿Sabe por qué lo digo, señor presidente? Porque creo que Marta y algunos otros muchachos que han estado allí auxiliando al presidente de la Cámara, han tenido la enorme capacidad de demostrarnos algo que la Argentina necesita imperiosamente: que los funcionarios tengan lealtad con el cargo. Creo que Marta ha sido una funcionaria leal con el cargo. Honró el cargo y por eso ha trascendido.

Les he mencionado una larga lista. Me faltó nombrar a Rafael Pascual, quien también fue presidente de esta Cámara. Se trata de una larga lista de dirigentes políticos de distinto signo, que creo que hubieran estado en ese abrazo y que creo que le hubieran agradecido a Marta los enormes aportes que ella ha hecho a esta institución, a este poder del Estado.

Los colegas que por primera vez llegan a la Cámara no tienen la obligación de conocer a Marta. Tengo cientos de miles de anécdotas porque hace bastante tiempo que estoy acá, pero les voy a contar la última para que entiendan por qué todos nos paramos y la aplaudimos, y por qué algunos moqueamos en esta despedida.

Cuando empezó la pandemia y logramos acordar entre todos los bloques un funcionamiento remoto, yo estaba

en mi casa y tenía miedo. Tenía la edad para tener miedo. Y en ese estrado estaban el presidente y muy pocos funcionarios. Entre los funcionarios se encontraba Marta. A fuerza de estar tantos años, conozco la fragilidad de la salud de Marta en función de esta pandemia. Entonces, al verla allí empecé a temblar de miedo porque pensaba que Marta era la víctima. Nos decían que esa era la edad vulnerable. La llamé y le dije de todo. Entonces, me dijo: "Yo no puedo dejar al presidente solo".

Entonces, lo llamé a Massa y le dije de todo porque no podía creer que estuviera ahí cumpliendo con su función y obligación. Ella no quería bajarse de las sesiones. A pesar del miedo y de la vicisitud que estábamos viviendo, no quería salir del lugar de funcionamiento y del deber.

Marta siempre fue igual. Fue una funcionaria que cumplió con su deber. Siempre a favor de la institución; nunca a favor de un partido político. Siempre a favor de la institución.

Entonces, el agradecimiento es eterno. Siempre digo que has sido maestra de muchos de los que nos sentamos en este lugar. En una época los diputados, cuando entrábamos a la Cámara íbamos a las clases para ver cómo se legislaba. A mí me tocó ser diputada y alumna de Marta en esas clases. Así que lo poco o mucho que sé, se lo debo a ella. Se lo debo también a todas las discusiones que tuve. Yo siempre digo que cuando discuto el reglamento no lo hago con el presidente; lo discuto con Martita.

Te vamos a extrañar muchísimo. Yo, personalmente, te voy a extrañar muchísimo. Quiero decirte que te valoro, te quiero y te aprecio. Esta casa pierde uno de sus mejores funcionarios, si no el mejor. Te quiero muchísimo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- Quiero aclarar que le aceptamos la solicitud de jubilación con la condición de que en las sesiones tenga el WhatsApp conectado y Diputados TV encendido. (*Risas.*)

Tiene la palabra el diputado Juan Manuel López, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López (J.M.).- Señor presidente: quizás los ciudadanos que están mirando esta sesión se extrañan del afecto de estas palabras en este acto institucional muy relevante. Esto se debe, por supuesto, a la calidad humana de Marta Luchetta y, en función de lo que dijeron las diputadas Lospennato, Camaño y Martínez, a un rol institucional muy apegado a la función, al deber, al trabajo y al estudio.

Y como ya se dijo todo y, desde lo personal, uno quiere decir estas cosas representando a un bloque al que le tocó ser oposición la mayor parte del tiempo en esta Cámara, como es la Coalición Cívica, pero que le tocó ser

oficialismo y sabe lo difícil que es serlo -como decía la diputada Lospennato-, quiero recalcar que el trabajo y el estudio se valoran muchísimo.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, doctor Omar de Marchi.

Sr. López.- La institucionalidad de la que muchos queremos hablar, que es tan necesaria, que todavía nos debemos y que es frágil -porque la institucionalidad argentina lo es- se construye con la Constitución o la delimitan la Constitución, las leyes y los reglamentos, pero la encarnan mejor -o peor- los hombres y las mujeres. Entonces, si hay hombres y mujeres como Marta Luchetta -y me parece que todos tenemos que ponernos eso como objetivo-, vamos a tener una institucionalidad que, en definitiva, le garantice a la sociedad vivir mejor.

Muy pocos entienden lo que hacemos en este Parlamento, y nosotros nos debemos el hecho de explicarlo mucho más. En esas madrugadas difíciles y poco comprendidas, en esas madrugadas de tensión en serio, donde a veces están sobre la mesa el trabajo o la economía de los argentinos, nosotros tenemos un corsé, una forma, un modo de no desbandarnos en esa discusión. Insisto: es el reglamento, es la Constitución pero, sobre todo, somos nosotros mismos. Por eso, le agradezco a Marta Luchetta por poner la vara muy alta. Le agradezco habernos enseñado tanto y, sobre todo, encarnar con trabajo, con disciplina y con estudio una tarea que nos ayudó a nosotros nada más ni nada menos que a ejercer la democracia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi).- Tiene la palabra el señor diputado Gioja, por la provincia de San Juan.

Aprovecho para felicitarlo por su reciente designación como vicepresidente 2° de esta Cámara.

Sr. Gioja.- Señor presidente: lo felicito a usted también, diputado De Marchi, y le deseo mucho éxito.

Se ha dicho de todo de Marta y todo lo que se ha dicho la verdad que es poco.

Llegué a esta casa por primera vez en 1991, es decir, hace treinta años, y Marta ya estaba. Y cuando hace un rato le hacía recordar esto, me dijo que ya hacía diez años que ella estaba. Esto me da ánimo para seguir yo también diez años más, porque me parece que es un buen ejemplo a seguir. (*Risas y aplausos.*)

Querida Marta: en nombre del bloque del Frente de Todos queremos abrazarte. Nos hemos emocionado con ese presente que te entregamos, y me sentí honrado de hacerlo. Queremos reconocer toda tu bonhomía, tu persona de bien.

Hay que ser buenas personas para sobresalir en esta actividad tan dura, tan criticada, tan complicada -como algunos pintan- que es la política. Vos, Marta, no estabas en la política partidaria, pero estabas en la elaboración de la política.

Entiendo la política como diálogo para encontrar soluciones, no diálogos huecos, para discutir o para escucharnos a nosotros mismos para que nuestro ego aparezca en ese diálogo. Si había alguna duda, ahí estaba Marta.

- Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Gioja.- Y ahí está Marta, exactamente la misma, con una gran cualidad que, a mi modo de ver, es central para quien quiera ser hombre público y dedicarse a esta noble actividad, que es la política: la humildad. Así como es hoy Marta, era hace treinta años y ha sido siempre, en esa tarea que cumple de acordar, enseñar, mostrar caminos y dar seguridad a quien está sentado al lado que, precisamente, es el presidente y el responsable de conducir esta casa.

Querida Marta: con estas simples palabras, pero muy sentidas y desde el corazón, en nombre de mi bloque te rendimos el mejor de los homenajes. Muchas felicidades en tu retiro y estoy seguro de que vas a trabajar incluso un poquito más que ahora porque todos te van a tocar la puerta o te van a llamar por teléfono.

Mucha suerte, mucho éxito y muchas felicitaciones. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora prosecretaria parlamentaria, Marta Luchetta.

Siéntase en libertad para pronunciar unas palabras.

Sra. Prosecretaria Parlamentaria.- Es muy difícil dirigir la palabra justamente acá, en la Cámara de Diputados, donde todos tienen esa facilidad para transmitir sus ideas.

Simplemente, quiero agradecerle al presidente y, en su nombre, a todos los que están aquí en esta Cámara, por todo lo que he recibido y todo lo que he ganado durante todos estos años. Es verdad, como dice la diputada Lospennato, que ella no había nacido cuando entré a esta Cámara.

Vamos a aclarar que sí, que es cierto: en el mes de marzo voy a cumplir 75 años y entré en esta Cámara el 1° de julio de 1973. Ingresé en una de las últimas categorías, hice toda la carrera administrativa, llegué a directora y hace más de 18 años -durante la Presidencia de Eduardo

Camaño- se me designó prosecretaria parlamentaria, y luego me fueron confirmando todos los presidentes siguientes, que fueron los que nombró la diputada Graciela Camaño.

Simplemente, quiero decirles gracias. Mil gracias a todos. Incluso, en este último año, el bloque me confirmó en el cargo, y tal vez hubiera sido mi deseo acompañarlos en los próximos dos años, pero hay circunstancias especiales que a veces hacen que debamos tomar determinadas decisiones, y estoy convencida de ello.

Quiero agradecerles a todos y cada uno por todo lo que me brindaron. Siempre estaré para escuchar y para compartir, como dijeron, alguna conversación o algún café. No me despidió totalmente sino que me despidió del cargo. Les agradezco enormemente a todos. (*Aplausos prolongados.*)

- 8 -

DESIGNACIÓN DE LOS SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS

Sr. Presidente (Massa).- Corresponde proceder a la designación de los secretarios Parlamentario, Administrativo y de Coordinación Operativa de la Honorable Cámara, a fin de completar la mesa directiva.

Si hay asentimiento, la Presidencia propone seguir el procedimiento adoptado para la elección de presidente y vicepresidentes.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado Cristian Adrián Ritondo, por Buenos Aires.

Sr. Ritondo.- Señor presidente: en el caso del secretario y del prosecretario de Coordinación Operativa, vamos a reservarnos ambas designaciones para después comunicar los nombres de los candidatos desde nuestro interbloque.

Sr. Presidente (Massa).- O sea, para que se entienda, se va a posponer la elección del secretario y del prosecretario de Coordinación Operativa.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau.- Señor presidente: nosotros sí queremos proponer hoy a esta Cámara para el cargo de secretario Parlamentario al doctor Eduardo Mario Cergnul. Asimismo, para desempeñar el cargo de secretario Administrativo, proponemos al compañero Rodrigo Martín Rodríguez. Para desempeñar el cargo de prosecretaria Parlamentaria, proponemos a la licenciada Ana Lozano. (*Aplausos.*)

Finalmente, para desempeñar el cargo de prosecretario Administrativo, proponemos al licenciado Luis Samyn Ducó. Por lo tanto, quedan hechas las propuestas de los cuatro cargos de hoy.

Sr. Presidente (Massa).- Se van a votar las propuestas de designación del secretario Parlamentario, del secretario Administrativo, de la prosecretaria Parlamentaria y del prosecretario Administrativo.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Massa).- La Presidencia informa que continuará en su cargo el secretario general de la Presidencia de la Honorable Cámara, doctor Juan Manuel Cheppi. (*Aplausos.*)

Invito a los señores secretarios y prosecretarios que les corresponde jurar, a aproximarse al estrado para prestar el juramento que prescribe el artículo 44 del reglamento.

Invito al doctor Eduardo Mario Cergnul a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor secretario parlamentario, doctor Eduardo Mario Cergnul, y toma posesión de su cargo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa).- En consecuencia, el doctor Eduardo Mario Cergnul queda designado secretario parlamentario. (*Aplausos.*)

Invito a don Rodrigo Martín Rodríguez a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios y la Patria desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor

secretario administrativo, don Rodrigo Martín Rodríguez, y toma posesión de su cargo. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- En consecuencia, don Rodrigo Martín Rodríguez queda designado secretario administrativo. (Aplausos.)

Invito a la licenciada Ana Laura Lozano a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por la Patria desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designada la señora prosecretaria parlamentaria, licenciada Ana Laura Lozano, y toma posesión de su cargo. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- En consecuencia, la licenciada Ana Laura Lozano queda designada prosecretaria parlamentaria. (Aplausos.)

Invito al licenciado Luis Samyn Ducó a prestar juramento.

- Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con el artículo 44 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo para el que ha sido designado el señor prosecretario administrativo, licenciado Luis Samyn Ducó, y toma posesión de su cargo. (Aplausos.)

Sr. Presidente (Massa).- En consecuencia, el licenciado Luis Samyn Ducó queda designado prosecretario administrativo. (Aplausos.)

- 9 -

DESIGNACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Sr. Presidente (Massa).- Conforme con el artículo 29 del reglamento, corresponde proceder a la designación de las comisiones permanentes de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra la diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau.- Señor presidente: propongo que se faculte al señor presidente de la Cámara para que integre las comisiones permanentes, a propuesta de los distintos bloques, y que se le haga llegar el detalle de tales propuestas en el transcurso del tiempo que corresponda.

Sr. Presidente (Massa).- Si hay asentimiento...

Sr. Ritondo.- ¿Me permite hacer uso de la palabra, señor presidente?

Sr. Presidente (Massa).- Adelante, señor diputado Ritondo.

Sr. Ritondo.- Señor presidente: nosotros vamos a acompañar, pero queremos solicitar que la conformación de comisiones se ajuste estrictamente al reglamento y a la proporcionalidad de los bloques de esta Cámara.

Sr. Presidente (Massa).- Tiene la palabra el señor diputado López, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López.- Señor presidente: en la reunión de hoy de Labor Parlamentaria, usted comentó informalmente que iba a utilizar el sistema D'Hondt para el reparto de comisiones. Nosotros estamos de acuerdo en delegar en usted tal atribución, siempre en el caso de que se utilice dicho sistema para el reparto, ya que la paridad entre los dos interbloques mayoritarios es, valga la redundancia, muy pareja.

Sr. Presidente (Massa).- Si hay asentimiento, la Presidencia procederá de la manera propuesta, previa consulta con los presidentes de bloque.

- Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa).- Se procederá en consecuencia.

Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resoluciones a las disposiciones adoptadas por la Honorable Cámara en el curso del día de la fecha.¹

- Asentimiento.

¹ Véanse los textos de las resoluciones en el Apéndice. (Pág.)

Sr. Presidente (Massa).- Se procederá en consecuencia.

La Presidencia informa a los señores diputados y diputadas que, conforme a lo dispuesto por el artículo 2° del reglamento con respecto a la elección de autoridades, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Finalmente, invito a las señoras y señores diputados y a sus familias a que compartan este momento de alegría con quienes hoy han jurado. Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión. (*Aplausos prolongados.*)

- Es la hora 15 y 9.

Guillermo A. Castellano
Director del Cuerpo de Taquígrafos